



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

**HACIENDA**

# Política Presupuestaria para el Ejercicio Fiscal del año 2023

Junio 2022

Santo Domingo, República Dominicana





## Tabla de contenido

1. Introducción .....	4
2. Contexto Macroeconómico.....	5
3. Resultado Presupuestario del 2022 .....	8
4. Política Presupuestaria del 2023.....	10
4.1. Política de ingresos.....	11
4.2. Política de gastos.....	12
4.3. Política de financiamiento.....	14
5. Política Presupuestaria de Mediano Plazo 2022-2026 .....	16

## 1. Introducción

La Ley Orgánica del Ministerio de Hacienda le otorga a esta institución la misión de elaborar y proponer al Poder Ejecutivo la política fiscal del gobierno, así como conducir la ejecución y evaluación de esta, asegurando la sostenibilidad fiscal en el corto, mediano y largo plazo, todo ello en el marco de la política económica del gobierno.

En su calidad de rector de las finanzas públicas y en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público, No. 423-06, el Ministerio de Hacienda presenta a la ciudadanía la Política Presupuestaria Anual para el Sector Público no Financiero (SPNF), la cual constituye el marco de referencia para la formulación del Presupuesto General del Estado del año próximo y se encuentra articulada a partir de las actualizaciones del Marco Financiero Plurianual, Plan Nacional Plurianual del Sector Público y del Presupuesto Plurianual.

El Decreto No. 492-07, que aprueba el Reglamento de Aplicación de la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público establece que la Política Presupuestaria Anual consiste en la definición de las orientaciones, prioridades, normatividad, producción, principales procesos y otros aspectos a los cuales deberán ajustarse todos los organismos regidos por la Ley de Presupuesto.

La elaboración de la Política Presupuestaria Anual es un elemento esencial para garantizar la sostenibilidad de las cuentas fiscales, dado que concilia las prioridades de políticas públicas del gobierno con la formulación y gestión del presupuesto anual, teniendo en cuenta el escenario macroeconómico relevante para el diseño de corto plazo de la política fiscal, contextualizado con los objetivos de política de mediano y largo plazo.

## 2. Contexto Macroeconómico

El año 2021 estuvo caracterizado por una recuperación parcial del terreno perdido a causa de los embates de la pandemia de COVID-19. Acorde a las cifras del Fondo Monetario Internacional (FMI), el Producto Interno Bruto (PIB) mundial se expandió un notable 6.1% respecto al 2020. Esta notable dinámica de crecimiento se arraigó en el relajamiento gradual de las medidas de restricción a la movilidad, la reapertura sincronizada de las fronteras, y los paquetes de estímulos fiscales y monetarios que lograron robustecer la demanda agregada global. Sin embargo, el descalce entre el fortalecimiento de la demanda agregada y la rezagada recuperación de la oferta mundial generó disrupciones en el comercio internacional y la cadena de suministros, desatando profundas presiones inflacionarias que han probado ser más persistentes de lo originalmente previsto. Este panorama aunado a la aparición de nuevas cepas virulentas debilitó el crecimiento global y atizó el ritmo de crecimiento de la inflación mundial en los últimos trimestres del año.

A la luz del incremento en las cotizaciones de las materias primas, del aumento de los fletes globales, y de las continuas interrupciones en el comercio internacional, el escalamiento del conflicto bélico Rusia-Ucrania ha exacerbado aún más la prevaeciente incertidumbre en torno a la acelerada escalada de los precios. Esta controvertida coyuntura geopolítica en conjunción con la imposición de sanciones económicas por parte de los Estados Unidos y sus aliados de la Zona Euro, y la reciente ola de confinamientos en China, han empañado las perspectivas económicas mundiales al tiempo en que la inflación continúa repuntando. Considerando estos factores y el endurecimiento de la postura monetaria a escala global para contenerles, el FMI recortó nuevamente en abril su proyección de crecimiento mundial, previendo una desaceleración desde el 6.1% registrado en 2021 a 3.6% para el 2022 y el 2023.

En esta línea, las perspectivas a mediano plazo se han revisado a la baja en todos los grupos de países, exceptuando los exportadores de materias primas, beneficiados de la escalada en los precios de la energía y los alimentos. Los organismos multilaterales competentes prevén que el producto agregado de las economías avanzadas se dilatará aún más en retornar a su nivel tendencial pre-pandémico debido a la amplificación de las presiones inflacionarias por la invasión rusa a Ucrania, naciones que ocupan una cuota preponderante en la producción mundial de materias primas.

Ante el convulso panorama, la economía dominicana ha mostrado una excepcional resiliencia y capacidad recuperatoria. Tras su paralización parcial durante el primer año de la pandemia y apoyada en los avances del Plan Nacional de Vacunación y la oportuna coordinación de la política monetaria y fiscal, la economía registró en el 2021 un crecimiento real de 12.3% respecto al 2020, y de 4.7% con relación al 2019, superando las perspectivas y posicionándose dentro de las que evidenciaron el mejor desempeño en toda la región de América Latina. No obstante, la coyuntura doméstica estuvo dominada por persistentes choques de costos de origen externo, que situaron la inflación en niveles no vistos en casi 15 años. En aras a contrarrestar la incidencia de la inflación importada y evitar su traspaso a los precios domésticos, el Gobierno dominicano ejecutó programas para subsidiar parcialmente productos de consumo masivo, y la Autoridad Monetaria adoptó una pose más restrictiva, replegando la liquidez provista durante los momentos más críticos de la pandemia e incrementando en reiteradas ocasiones su tasa de referencia.

En lo que va del año 2022, la economía ha mantenido el buen desempeño económico que caracterizó la recuperación en el 2021. Durante el primer cuatrimestre del año en curso, el Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE) registró un crecimiento interanual de 5.8%. Esta positiva evolución ha estado impulsada en mayor medida por el despegue del turismo, que mes tras mes ve batir cifras históricas en la llegada de pasajeros no residentes, y por el dinamismo exhibido en los sectores construcción, comercio, transporte y zonas francas.

En cuanto a los precios internos, el incremento en los precios internacionales de las materias primas, y especialmente del petróleo crudo West Texas Intermediate (WTI), que pasó de promediar US\$83 durante enero de 2022 a cerrar mayo en torno a US\$118 por barril, ha incidido en el deterioro del poder adquisitivo de la ciudadanía. Durante los primeros cinco meses del año la inflación de los bienes transables (10.4%), que refleja los movimientos de precios en la economía mundial y la depreciación del peso, se ubicó por encima de la inflación de bienes no transables (8.0%), que reacciona en mayor medida a la diferencia entre los balances monetarios reales y la demanda real de dinero, al crecimiento económico y a perturbaciones internas inducidas por cambio de políticas públicas y fenómenos de la naturaleza.

Al término del referido periodo, la inflación acumulada respecto a diciembre se ubicó en 4.3%, mientras que la variación interanual medida desde mayo 2021 hasta mayo 2022 fue de 9.5%, por

encima del rango meta de  $4.0\% \pm 1.0\%$ . Al extraer los componentes más volátiles de la canasta con el fin de aislar los movimientos de precios asociados a las condiciones monetarias de la economía, se observa una inflación subyacente de igual forma superior al límite superior del rango meta, con un crecimiento de 7.3% en términos interanuales.

Ante este panorama, el Banco Central continúa ejecutando una política monetaria menos acomodaticia, realizando aumentos intermitentes en su tasa de referencia en los meses de enero, marzo y mayo. Dichos aumentos han incrementado 200 puntos básicos la tasa de política monetaria respecto al cierre del año pasado, colocándose en 6.50%, superior al nivel previo a la pandemia.

Respecto a la recepción de divisas, el dinamismo de las exportaciones, las remesas familiares y el fortalecimiento del sector turístico hasta la fecha han mantenido las reservas internacionales en niveles históricamente altos, ubicándose en RD\$14,579.9 millones al cerrar la segunda semana de junio. Esta cifra es equivalente al 13.4% del PIB proyectado para el año, superior al umbral de 10% del PIB recomendado por los expertos del FMI. El robustecimiento en los ingresos por divisas a su vez ha contribuido a la relativa estabilidad del mercado cambiario, cuya dinámica apreciatoria ha fungido de contrapeso para moderar el traspaso de las presiones inflacionarias externas a los precios domésticos desde la segunda mitad del año 2021. Al cerrar los primeros 20 días de junio 2022, la cotización en el mercado spot del peso dominicano contra el dólar registró una apreciación interanual de 3.9%.

En lo adelante, las perspectivas económicas para el cierre del 2022 se han tornado más conservadoras de lo previsto a inicios de año, congruente con la persistencia en las tensiones inflacionarias que socaban la recuperación del entorno internacional y deterioran el poder adquisitivo de la ciudadanía. Atendiendo a esto y considerando la fortaleza de sus fundamentos macroeconómicos, el Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo, en consenso con el Banco Central y el Ministerio de Hacienda, proyecta una expansión real del Producto Interno Bruto que gravitaría en torno el 5.0% para el horizonte de pronóstico 2022-2026, en línea con su crecimiento potencial.

Por su parte, las más recientes perspectivas inflacionarias de los principales socios comerciales de República Dominicana y las últimas proyecciones internacionales de la evolución del WTI sugieren que en un escenario activo de política monetaria la inflación promedio del año se ubicaría en torno

a 9.0%, y la de cierre de año en 8.5%, previendo un proceso de convergencia gradual al rango meta de  $4.0\% \pm 1.0\%$  durante el horizonte de política. Congruente con esta perspectiva, se estima que el comportamiento del deflactor del PIB seguirá la misma dinámica.

Respecto al tipo de cambio, se espera que siga actuando como un ancla nominal en el corto plazo dada la notable expansión en el acervo de dólares disponibles para tranzar en el mercado cambiario. Se prevé una apreciación promedio de 1.17% durante el 2022, y una depreciación de 5.0% para el 2023 a partir de donde se vislumbra una moderación en el ritmo de deslizamiento de la moneda congruente con una depreciación de 4.0%.

No obstante, se destaca que las perspectivas macroeconómicas se encuentran atadas a un inusitado grado de incertidumbre dado el contexto actual. Su materialización se sujeta a la evolución de la coyuntura doméstica como a los desarrollos internacionales que inciden en la dinámica de los precios internos y externos.

**Cuadro 1:** Evolución de las principales variables macroeconómicas, 2022-2023

<b>Variables</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>
Crecimiento del PIB real (%)	5.00	5.00
Crecimiento del PIB nominal (%)	14.45	10.25
Inflación (promedio) (%)	9.00	6.00
Inflación (diciembre) (%)	8.50	4.50
Crecimiento deflactor PIB (%)	9.00	5.00
Tasa de variación del tipo de cambio promedio (%)	-1.17	5.00

**Fuente:** Marco Macroeconómico Junio 2022.

### 3. Resultado Presupuestario del 2022

La formulación presupuestaria de cara al año 2022 contempla los recursos necesarios para seguir apoyando continuamente el proceso de recuperación y relanzamiento de la economía a través de los programas, actividades y obras de alta rentabilidad social focalizados en la generación de encadenamientos productivos. Atendiendo a las promisorias perspectivas económicas prevalecientes durante la etapa de formulación, las estimaciones de los ingresos y los topes presupuestarios plantean un déficit de 3.0% del PIB, una reducción significativa respecto al déficit



de 4.0% del PIB aprobado para el 2021, alineado con el proceso de consolidación fiscal al que se ha abocado la actual gestión gubernamental.

No obstante, la incertidumbre imperante en el panorama internacional, caracterizada en la persistencia de los cuellos de botella en la cadena global de suministros y el escalamiento del conflicto bélico entre Rusia y Ucrania, han suscitado tendencias inflacionarias en los precios de las materias primas que han generado grandes presiones presupuestarias no previstas durante el proceso de formulación.

En el transcurso de la primera mitad del año y con el objetivo de garantizar el bienestar de los hogares ante la dinámica alcista de los precios internacionales se han implementado iniciativas orientadas en subsidiar el precio de los combustibles y ciertos productos del sector agropecuario, insumos fundamentales para el aparato productivo nacional, así como en desmontar temporalmente los aranceles de múltiples productos de consumo masivo y expandir las ayudas sociales focalizadas. A estos gastos no contemplados dentro del presupuesto se adiciona la creciente demanda de recursos destinados al sector eléctrico a raíz del shock en los precios del petróleo y demás combustibles empleados en la generación. Como resultado, el gasto total restimado para el 2022 asciende a RD\$1,129,888.3 millones, equivalente al 18.3% del PIB, implicando un incremento de 8.0% respecto a su nivel presupuestado.

En contraste a estas presiones al alza, a la fecha, las recaudaciones se han vigorizado por encima de lo esperado, reflejando la recuperación de la economía dominicana en línea con las medidas de política adoptadas por las autoridades para la mitigación del coronavirus; la llegada de pasajeros con fines turísticos; el incremento de las remesas; inversión extranjera directa; operaciones gravadas con el Impuesto sobre las Transferencias de Bienes Industrializados y Servicios (ITBIS); el comercio exterior; el precio internacional del Oro, entre otros, los cuales han compensado el entorno internacional desfavorable.

Como consecuencia, sin cambio en tasas o gravámenes impositivos ni en la estructura de los tributos, es decir, manteniendo constante la política tributaria, y en consonancia con las previsiones económicas internas e internacionales contenidas en el Panorama Macroeconómico, para el cierre de año se espera que los ingresos asciendan a RD\$907,005.3 millones, excluyendo donaciones por RD\$1,989.6 millones, una cifra equivalente al 14.7% del PIB estimado. Este nivel de ingresos se

ubicaría 4.3% por encima de lo presupuestado inicialmente, y superior en 7.9% con relación a lo recaudado en el 2021.

Como resultado de la evolución de estas figuras fiscales, para el cierre de 2022 se anticipa un déficit primario ascendente a RD\$36,976.0 millones, equivalente a 0.6% del PIB, a la par con un déficit global de RD\$220,893.4 millones, correspondiente a 3.6% del PIB.

#### 4. Política Presupuestaria del 2023

La Política Presupuestaria de 2023 refleja la continuación de medidas para contrarrestar el impacto en la población de los niveles de inflación proyectados para el período que, aunque permanecen elevados, se espera muestren una tendencia hacia el descenso a raíz de la actuación de las autoridades monetarias. Además de las medidas centradas en este objetivo, se continuará desplegando esfuerzos importantes en materia de ayudas sociales, en el fortalecimiento de los cuerpos policiales y en la construcción de obras de infraestructura.

Se prevé que estos objetivos se lograrán a la par con la generación de un balance primario superavitario que permita la disminución de las necesidades de financiamiento respecto a las previsiones de cierre del año actual. La combinación de las proyecciones de ingresos y gastos conducen a la estimación de un resultado primario superavitario para 2023 de RD\$12,704.7 millones, equivalente a 0.2% del PIB, y un déficit global de RD\$211,859.0 millones, representando un 3.1% del PIB.

**Cuadro 2:** Resultado presupuestario 2022-2023 Gobierno Central

Partidas	Millones RD\$		Como % del PIB	
	2022	2023	2022	2023
<b>Ingresos totales</b>	<b>908,994.9</b>	<b>1,002,040.8</b>	<b>14.7%</b>	<b>14.7%</b>
Ingresos fiscales	907,005.3	1,000,274.3	14.7%	14.7%
Donaciones	1,989.6	1,766.5	0.0%	0.0%
<b>Gasto total</b>	<b>1,129,888.3</b>	<b>1,213,899.8</b>	<b>18.3%</b>	<b>17.8%</b>
Gasto primario	945,970.9	989,336.1	15.3%	14.5%
Intereses	183,917.4	224,563.7	3.0%	3.3%
<b>Resultado Primario GC</b>	<b>-36,976.0</b>	<b>12,704.7</b>	<b>-0.6%</b>	<b>0.2%</b>
<b>Resultado Global GC</b>	<b>-220,893.4</b>	<b>-211,859.0</b>	<b>-3.6%</b>	<b>-3.1%</b>

#### 4.1. Política de ingresos

La política de ingresos que se contempla para el Presupuesto General del Estado (PGE) de 2023 se basa en la continuación de la consolidación de las recaudaciones fiscales, apoyada fundamentalmente en el buen desempeño de los ingresos del año 2022, gracias al crecimiento constante de la economía dominicana, y a los esfuerzos de las recaudadoras por sobrepasar sus metas de cobro, independientemente de los efectos persistentes de la pandemia causada por el coronavirus (COVID-19); los conflictos bélicos; la disrupción de la cadena de suministro a nivel internacional; la devaluación del dólar estadounidense; y las presiones inflacionarias; entre otros.

Las estimaciones se realizan en base el Panorama Macroeconómico estimado para el 2023<sup>1</sup> por el equipo interinstitucional compuesto por el Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo, el Banco Central y el Ministerio de Hacienda. Dicha proyección considera la ralentización del crecimiento de la economía estadounidense, nuestro principal socio comercial; un alza en los precios del oro; una reducción paulatina de los precios del petróleo del WTI; y una depreciación de la moneda local respecto al dólar estadounidense.

En este contexto, los ingresos fiscales previstos para el 2023 ascenderían a RD\$1,000,274.3 millones, excluyendo RD\$1,766.5 millones de donaciones, equivalente a 14.7% del PIB estimado<sup>2</sup>, para un incremento de 10.3% con relación al reestimado para el 2022. Cabe destacar, como se mencionó anteriormente, que esta proyección no incorpora cambios estructurales ni modificaciones al régimen tributario actual; más bien estaría basado en la continuación de las medidas y estrategias que han venido implementado las recaudadoras.

En ese sentido, se extenderá la implementación de los proyectos de facturación electrónica y trazabilidad fiscal de bebidas alcohólicas y cigarrillos; así como los acercamientos a aquellas plataformas digitales que brindan servicios a residentes sin encontrarse en el país. Se seguirá la revisión del Título I del Código Tributario que permitirá mayor entendimiento de las obligaciones de los contribuyentes y mejorará sus relaciones con la Administración Tributaria.

Adicionalmente, se buscarán soluciones digitales ante aquellas actividades y acciones para eludir responsabilidades fiscales, siguiendo los lineamientos de la implementación de las placas provisionales electrónicas y el mecanismo de reembolso de los hidrocarburos; y se revisarán medidas administrativas que crean gasto tributario, buscando incrementar las recaudaciones, sin el detrimento de las actividades en los sectores que se han beneficiado de ellas.

---

<sup>1</sup> Elaborado en fecha 08 de junio de 2022 que considera para el año 2023 un crecimiento real de la economía de 5.0%, un crecimiento nominal de 10.3%, un tipo de cambio promedio de RD\$59.43/dólar, un precio del oro de US\$1,901.8/oz troy y un precio del petróleo WTI de US\$93.2/barril

<sup>2</sup> El Panorama Macroeconómico 2022-2026 de fecha 08 de junio de 2022 contempla que el PIB nominal será de RD\$6,804,587.30 millones en 2023.

De igual modo, se proseguirá con la modernización de los procesos de la Administración Tributaria, buscando eficientizar la determinación y notificación de deudas; mejorando las valuaciones de mercancías e inmuebles; y la efectividad de las fiscalizaciones. Asimismo, se mantendrán las acciones conjuntas de la lucha contra el incumplimiento tributario y el trasiego de ilícitos; así como aquellas medidas que permitan el cumplimiento de compromisos internacionales asumidos en materia de transparencia tributaria e intercambio de información, facilitando el conocimiento a fondo de las operaciones de los contribuyentes.

#### **4.2. Política de gastos**

Las Políticas de Gastos para el periodo fiscal del año 2023, contemplan las prioridades del gobierno sobre la base de priorizar la garantía de derechos y servicios sociales básicos, aplicando políticas sectoriales con alto impacto directo en la calidad de vida de la población, acordes con los objetivos establecidos en la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030, y los lineamientos estratégicos planteados en el Plan Nacional Plurianual del Sector Público 2021-2024.

Para el año 2023, la Política de Gastos prevé las condiciones del entorno económico nacional e internacional, impactando a la economía dominicana por los efectos negativos del alza de los precios del petróleo, de las materias primas y demás bienes importados, como consecuencia de los conflictos bélicos de principios de año entre Rusia y Ucrania. Esta situación motivó a que el gobierno adoptara nuevas medidas de política para priorizar los subsidios sociales presupuestarios generales y focalizados, para absorber parte de la inflación importada y así evitar aumentos en la pobreza general.

Dentro de las medidas tomadas por el presidente de la República que seguirán impactando el gasto planificado para el próximo año se encuentran el aumento de beneficiarios en las transferencias sociales de 300,000 personas en la tarjeta Supérate y de 400,000 en Bono Gas, destacando también que este último refleja un incremento del monto otorgado por familia.

Además, la formulación presupuestaria de 2023 estará impactada por los compromisos asumidos por el Estado durante el año 2022 relacionados al Plan de Seguridad Ciudadana, el incremento salarial de los policías y militares que se ha venido implementando desde 2021 para cumplir con la propuesta de un salario digno mínimo de al menos US\$500 dólares para el año 2024, el continuo apoyo al incremento per cápita del Seguro Familiar de Salud del Régimen Subsidiado, así como los planes especiales de los pensionados y jubilados.

Por tanto, para la elaboración de la Política de Gastos 2023, se han tomado en consideración: i) el contexto económico doméstico e internacional, ii) los compromisos de gastos contraídos en años anteriores, iii) el pago de intereses de la deuda pública, iv) las asignaciones establecidas por distintas leyes a diferentes entidades y v) los programas prioritarios contemplados en los lineamientos

estratégicos de la formulación del Plan Nacional Plurianual del Sector Público 2021-2024 por la actual Administración Gubernamental.

En base a estos supuestos, se estima un nivel de gasto total preliminar para 2023 de RD\$1,213,899.9 millones, correspondiente a un 17.8% del PIB, y un gasto primario que alcanzaría RD\$989,336.1 millones, para un 14.5% del PIB<sup>3</sup>.

La proyección estimada para el 2023, estipula gastos prioritarios orientado a la mejora en la calidad de vida de la población dominicana, a través de proyectos de inversión según su función para la ciudadanía.

Para contribuir con una administración pública eficiente, transparente y orientada a resultados, el gobierno contempla para 2023 continuar con los programas de fortalecimiento institucional. Estos están destinados a la mejora en la eficacia de la administración tributaria y del control del gasto público, para el apoyo a la agenda de transparencia e integridad en la República Dominicana y la adecuada gestión del servicio civil del país.

En materia de cohesión territorial, con la intención de promover el desarrollo sostenible de la zona fronteriza y la defensa nacional se continuará con la construcción de la verja perimetral inteligente en la frontera de la República Dominicana con Haití, y con la ampliación y fortalecimiento del Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad 9-1-1.

Con el objetivo de crear empleos suficientes y dignos el gobierno priorizará los proyectos dedicados al fortalecimiento de la calidad para el desarrollo de las MIPYMES, y a las capacidades en emprendimiento económico y social para la población vulnerable de la zona fronteriza. Otro factor que será impulsado es la iniciativa de RD Trabaja apoyando el empleo flexible en varias provincias.

Para garantizar el derecho de la población a recibir salud y seguridad social integral, el gobierno continuará el mejoramiento y equipamiento del parque hospitalario nacional, con énfasis en la atención primaria en salud y destinando recursos que permitan suplir a los pacientes con medicamentos de alto costo y el abastecimiento a hospitales y farmacias del pueblo con insumos en general.

Con la intención de expandir la cobertura y mejorar la calidad y competitividad de la infraestructura en servicios de transporte a lo largo del territorio nacional se contempla continuar aportando a la construcción de la línea 2C del Metro de Santo Domingo para el tramo Alcarrizos-Luperón, a la línea 2 del Teleférico de Santo Domingo hacia la zona de Santo Domingo Oeste y los Alcarrizos, al Monorriel en Santiago de los Caballeros, y de carreteras y circunvalaciones en las diferentes provincias del país.

---

<sup>3</sup> Marco macroeconómico 2022-2026, actualizado al 8 junio 2022.

En tema de educación, se contribuirá a elevar la calidad de esta a través de la formación técnico-profesional, el desarrollo de las capacidades del docente y se proseguirá con la adecuación de los planteles escolares.

Se mantienen los aportes para la vivienda y los servicios comunitarios a través de los objetivos planteados en el Plan Nacional de Vivienda “Familia Feliz” (PNVFF), que facilitará la accesibilidad a una vivienda digna y propia a familias dominicanas de segmentos sociales con grandes dificultades para adquirirlas, disminuyendo así el déficit habitacional. De igual manera, bajo esta consigna de construcción de techos dignos para el bienestar de la población, se continuará con el proyecto de construcción de viviendas extendidas en las diversas provincias del país. Además, esto irá acompañado de inversiones que proporcionen servicios de provecho para la comunidad como son el abastecimiento de agua potable, a través de la construcción y reparación de acueductos y alcantarillados, mercados municipales, mataderos, funerarias, cementerios y centros comunales.

Para impulsar la estructura productiva sectorial y territorialmente articulada, integrada competitivamente a la economía global y que aprovecha las oportunidades de mercado local se contempla: el mejoramiento de la sanidad e inocuidad agroalimentaria, el fortalecimiento de la prevención y control de la tuberculosis, brucelosis y trazabilidad bovina, la construcción de cámaras térmicas para la producción de materiales de siembra de plátano de alta calidad, el fortalecimiento de la crianza ovicaprina en la región fronteriza, la rehabilitación para el desarrollo turístico y social de la Ciudad Colonial, y las transferencias de capacidades para la implementación de procesos de producción en pequeños hoteles de pedernales.

Con la finalidad de promover el manejo sostenible del medio ambiente, principalmente a través del Plan Hidrológico Nacional, se aportará al fortalecimiento institucional del servicio nacional de protección ambiental, la construcción de infraestructura para la disposición final de residuos sólidos en diferentes sectores de la nación y a la recuperación de la Cobertura Vegetal para el desarrollo sostenible y la restauración de las cuencas y subcuencas del país.

### **4.3. Política de financiamiento**

Para el 2023, las estimaciones preliminares apuntan a una necesidad bruta de financiamiento de RD\$377,895.8 millones que representan el 5.6% del PIB, menor al 6.1% del PIB presupuestado para el año 2022. El monto está compuesto por: requerimientos de financiación del resultado deficitario global estimado en RD\$211,858.9 millones (3.1% del PIB) y aplicaciones financieras por RD\$166,036.9 millones (2.4% del PIB).

La estrategia y lineamientos de política de financiamiento para el 2023 se han basado en la disminución los principales riesgos en términos de tipo de cambio, tasas de interés y refinanciamiento. El objetivo es mitigar los posibles impactos que puedan suceder en contexto de

la prevaleciente incertidumbre global y con miras a captar los recursos necesarios para hacer frente a las necesidades brutas de financiamiento en las condiciones favorables dentro de condiciones de mercado existentes.

Para esto, se plantea la construcción de una cartera de deuda equilibrada, que toma en consideración los principales desafíos que supone la coyuntura macroeconómica, la prelación entre las posibles fuentes de financiamiento disponibles y el potencial desarrollo del mercado doméstico de títulos del Gobierno. Además, se mantiene la priorización de la contratación de financiamientos con organismos multilaterales y bilaterales en la medida en que el Congreso Nacional y las condiciones contractuales de los mismos lo permitan.

Los lineamientos de política y plan de financiamiento incluyen los mercados de capitales (emisiones de bonos) tanto local como internacional, así como los organismos multilaterales y bilaterales con los fines de financiar el resultado deficitario global. En cuanto a los financiamientos de proyectos de inversión, se incluyen, igualmente, financiamientos con organismos multilaterales, bilaterales y agregando la banca comercial internacional.

Se plantea mantener presencia en los mercados de capitales internacionales con puntos de referencia a largo plazo y diversificar las fuentes de financiamiento, explorando la apertura de nuevos mercados. Es importante destacar que, dentro de las fuentes externas, y como parte de la estrategia de reducción de riesgo cambiario, se mantiene la posibilidad de emisiones en pesos dominicanos en el mercado internacional, incrementando el porcentaje del financiamiento en moneda local.

El manejo de la composición de la deuda y la mitigación de los riesgos del portafolio de deuda del Sector Público No Financiero (SPNF) plantea realizar operaciones de manejo de pasivos que permitan disminuir el riesgo de refinanciamiento en el corto y mediano plazo. Además, la Dirección General de Crédito Público evalúa periódicamente oportunidades administración de pasivos con el fin de reducir costo de financiamiento, disminuir saldo de la deuda y/o reestructurar la composición de deuda en moneda extranjera. Estas operaciones ayudan a evitar que la volatilidad en las variables de mercado impacte significativamente el servicio de deuda ejerciendo presión en las finanzas públicas y que pueden generar mayores necesidades de financiamiento.

**Cuadro 3:** Financiamiento 2023

Partidas	Millones RD\$	Como % del PIB
<b>Necesidad bruta de financiamiento</b>	<b>377,895.8</b>	<b>5.6%</b>
Déficit global	-211,859.0	-3.1%
Aplicaciones financieras	166,036.9	2.4%
<b>Fuentes de financiamiento</b>	<b>377,895.8</b>	<b>5.5%</b>

## 5. Política Presupuestaria de Mediano Plazo 2022-2026

Para el período 2022-2026 se espera un crecimiento nominal de los ingresos fiscales alrededor de 9.6%, superior al crecimiento económico proyectado para el período, congruente con una presión fiscal en 2026 de 14.8% del PIB. Por su parte, se prevé un crecimiento nominal de los gastos fiscales en torno a 8.0%, por debajo del incremento de los ingresos y del PIB en términos nominales, permitiendo una reducción de 0.9 puntos porcentuales de esta figura en términos del PIB al final del horizonte de pronóstico. La estrategia de racionalización del gasto contempla las asignaciones establecidas por las distintas leyes a diferentes entidades, y la continuidad de los programas protegidos y prioritarios.

Se prevé que estos esfuerzos se materialicen en la generación de superávits primarios positivos que favorezcan la solidez fiscal de la República Dominicana. De esta forma, la política fiscal continuará garantizando la sostenibilidad de las finanzas públicas a través de un eficiente y equitativo diseño y ejecución de las políticas de ingresos, gastos y financiamiento, que contribuyan a la estabilidad macroeconómica y al bienestar de la sociedad dominicana.

**Cuadro 4:** Resultado Global Gobierno Central 2022-2026 en Millones de RD\$ (Presupuestario)

Partidas	Millones RD\$				
	2022	2023	2024	2025	2026
<b>Ingresos totales</b>	<b>908,994.9</b>	<b>1,002,040.8</b>	<b>1,101,197.9</b>	<b>1,202,590.6</b>	<b>1,313,311.4</b>
Ingresos fiscales	907,005.3	1,000,274.3	1,099,515.6	1,200,988.4	1,311,785.5
Donaciones	1,989.6	1,766.5	1,682.3	1,602.2	1,525.9
<b>Gasto total</b>	<b>1,129,888.3</b>	<b>1,213,899.8</b>	<b>1,301,902.8</b>	<b>1,415,061.2</b>	<b>1,538,660.9</b>
Gasto primario	945,970.9	989,336.1	1,058,888.3	1,136,088.7	1,219,991.6
Intereses	183,917.4	224,563.7	243,014.5	278,972.5	318,669.3
<b>Resultado Primario GC</b>	<b>-36,976.0</b>	<b>12,704.7</b>	<b>42,309.6</b>	<b>66,501.9</b>	<b>93,319.8</b>
<b>Resultado Global GC</b>	<b>-220,893.4</b>	<b>-211,859.0</b>	<b>-200,704.9</b>	<b>-212,470.6</b>	<b>-225,349.5</b>



**Cuadro 5:** Resultado Global Gobierno Central 2022-2026 como % del PIB (Presupuestario)

Partidas	Como % del PIB				
	2022	2023	2024	2025	2026
<b>Ingresos totales</b>	<b>14.7%</b>	<b>14.7%</b>	<b>14.8%</b>	<b>14.8%</b>	<b>14.8%</b>
Ingresos fiscales	14.7%	14.7%	14.8%	14.8%	14.8%
Donaciones	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
<b>Gasto total</b>	<b>18.3%</b>	<b>17.8%</b>	<b>17.5%</b>	<b>17.4%</b>	<b>17.4%</b>
Gasto primario	15.3%	14.5%	14.3%	14.0%	13.8%
Intereses	3.0%	3.3%	3.3%	3.4%	3.6%
<b>Resultado Primario GC</b>	<b>-0.6%</b>	<b>0.2%</b>	<b>0.6%</b>	<b>0.8%</b>	<b>1.1%</b>
<b>Resultado Global GC</b>	<b>-3.6%</b>	<b>-3.1%</b>	<b>-2.7%</b>	<b>-2.6%</b>	<b>-2.5%</b>



Avenida México 45 Gascue Santo Domingo República Dominicana  
TELÉFONO 809 687 5131 [HACIENDA.GOB.DO](http://HACIENDA.GOB.DO)